

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE 3 PLAZAS DE CALEFACTOR/A FONTANERO/A INCLUIDAS EN EL SISTEMA ESPECÍFICO DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL (ART 2 LEY 20/21 DE 28 DE DICIEMBRE). FORMA DE PROVISIÓN: CONCURSO. BASES PUBLICADAS EN BOP TOLEDO Nº 196 DE 13 DE OCTUBRE DE 2022.

Reunido el día 30 de abril de 2024 el Tribunal Calificador de referido proceso selectivo, por el presente se dan a conocer los acuerdos adoptados por éste:

De conformidad con lo establecido en las Bases Sexta y Séptima de la convocatoria, y finalizado el plazo establecido para la presentación de reclamaciones a la valoración provisional de méritos publicada el pasado 17 de abril de 2024, y no habiéndose presentado ninguna, el Tribunal Calificador acuerda publicar la relación de aprobados del proceso selectivo, siendo como sigue:

PRIMERO.- VALORACIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO

Nº.	Apellidos y Nombre	NIF	PUNTUACION
1	ALMENARA ORTEGA, FRANCISCO JOSE	***2255**	51,50
2	DEL RIO CABEZAS, AGUSTIN	***8996**	7,68
3	CORONADO GONZÁLEZ, EMILIO	***8623**	0,00
4	MARISCAL SANCHEZ, FRANCISCO JOSE	***8802**	0,00

Según establece la base 6.3. punto 5. Calificación final y supuestos de empate de las Bases: “*Por último, el desempate se resolverá a la vista del orden alfabético del primer apellido comenzando por la letra resultante del sorteo público realizado a estos efectos por la Dirección General de la Función Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha correspondiente al año en que se publique la convocatoria.*”, resultando la misma la letra “O” (Diario Oficial de Castilla-La Mancha nº 238, de 14 de diciembre de 2021).

SEGUNDO.- RELACIÓN DE APROBADOS DEL PROCESO SELECTIVO

Conforme a lo establecido en la Base Séptima de las Bases Generales se hace pública la relación de aprobados por orden de puntuación, elevándose como propuesta a la Presidencia de la Diputación, para su nombramiento como personal funcionario de carrera.

Nº.	Apellidos y Nombre	NIF	PUNTUACION
1	ALMENARA ORTEGA, FRANCISCO JOSE	***2255**	51,50
2	DEL RIO CABEZAS, AGUSTIN	***8996**	7,68
3	CORONADO GONZÁLEZ, EMILIO	***8623**	0,00



Lo que se hace público para general conocimiento.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrán interponer recurso administrativo de alzada, en el plazo de UN MES contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano que lo ha dictado o ante el Sr. Presidente de la Diputación de Toledo (artº 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Sin perjuicio de lo anterior, podrán ejercitar cualquier otro recurso que a su derecho convenga. Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo, en la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA EL TRIBUNAL,

Fdo. D^a M. Carmen Tacero Oliva

PÁGINA WEB DIPUTACIÓN PROVINCIAL TOLEDO.-

